

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

CDS23/0006_01

Compra derivada para el suministro de Racks y PDUs en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiada con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:45 horas del día 21 de julio de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 10ª del documento de solicitud de compra singular, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Guillermo Fernandez Unzue, Especialista en Infraestructuras generales.
- Dª. Leire Ibañez García, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico de Servicios Jurídicos.

Con anterioridad a la apertura se ha obtenido el resultado del análisis sistemático del riesgo del conflicto de interés realizado por la aplicación MINERVA, de conformidad con la Orden HPF55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De esta forma, no habiéndose detectado banderas rojas, se procede a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) a la apertura del sobre único que integra la oferta presentada por las siguientes empresas licitadoras:

- DATA BASE STORAGE S.L. (en adelante, DATA BASE).

El resultado de la apertura es el siguiente (IVA no incluido):

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
DATA BASE	75.112,92 €

En primer lugar, analizada la documentación general, se acuerda admitirla por presentar en tiempo y forma la documentación que debe integrar el sobre único y seguidamente, el personal técnico gestor del contrato comprueba que la propuesta presentada por la empresa licitadora cumple con los requerimientos técnicos señalados en el documento de solicitud de compra.

En segundo lugar, se procede a la valoración de la propuesta en virtud de los criterios de adjudicación recogidos en la estipulación 17 del mismo documento.

La empresa licitadora obtiene la siguiente puntuación:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
DATA BASE	2,55

En virtud de lo expuesto, la Mesa de Contratación propone como persona adjudicataria del contrato a DATA BASE, por un importe que asciende a la cantidad total de **75.112,92 € (setenta y cinco mil ciento doce euros con noventa y dos céntimos de euro)** (IVA no incluido), habiendo presentado declaración responsable indicando que mantiene las condiciones respecto de los requisitos para contratar y respecto de los niveles de solvencia acreditados en el proceso de homologación del Sistema Dinámico de Compra.

Se eleva dicha propuesta, de conformidad con la estipulación 18ª del Pliego del Sistema Dinámico de Compra, al Órgano de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, en Pamplona, a 21 de julio de 2025.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Guillermo Fernandez Unzue,
Especialista en Infraestructuras generales.



SDC SUMINISTRO EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA SERVIDORA
COMPRA DERIVADA CDSD23_0006_01
ACTA APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

D^a. Leire Ibañez García,
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.

D. Mikel Biurrun Sasal,
Técnico de Servicios Jurídicos.